

PDH presenta informe sobre la salud sexual y reproductiva en Guatemala

Escrito por CERIGUA Viernes, 08 de Julio de 2011 16:38



Guatemala, 8 Jul (Cerigua).- En Guatemala aún es muy largo el camino para hacer efectivos los derechos a la salud sexual y reproductiva, según un informe sobre el tema presentado por la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en Ginebra, Suiza.

De acuerdo con la información, en el documento se aborda la experiencia de la PDH junto con la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva (ALIANMISAR), quienes hicieron diversas visitas a los hospitales y centros de salud para evaluar las condiciones de los mismos.

Según el informe, se pudo corroborar las precarias condiciones en que los nosocomios atienden a las mujeres y cómo hay una desatención grave a los derechos a la salud reproductiva de las guatemaltecas, especialmente hacia la población indígena.

Durante las visitas se hizo evidente la falta de voluntad estatal para formular políticas e intervenciones, principalmente presupuestarias, efectivas que aseguren el acceso a los servicios de los pueblos indígenas y rurales.

El documento destaca la importancia de crear espacios de participación para que las mujeres indígenas expresen sus necesidades en la atención de su salud y exigir la prestación de estos servicios en su idioma materno y con respeto a sus costumbres.

De acuerdo con la información, luego del ejercicio de vigilancia se presentaron diversas recomendaciones al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), entre ellas la capacitación de los prestadores de salud en cuanto a relaciones interculturales y derechos, así como la edificación y puesta en funcionamiento de “casas maternas” cercanas a los hospitales para la atención de mujeres que viven en áreas lejanas.

A decir del Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, Guatemala sigue siendo un país con una arraigada cultura patriarcal, que coloca a las mujeres en condiciones subalternas y de desigualdad, situación aún más grave para las indígenas, quienes sufren de una triple discriminación.

Finalmente, Morales dijo que junto con ALIANMISAR fueron monitoreados 23 servicios en hospitales y centros de salud, en seis departamentos con mayor población indígena.

Fin Cerigua

Mm-Ld